

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 14:40:11

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-50-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-193-SE15

<b>SEÑOR (ES) :</b>	SOC IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA			<b>A Sr (a) :</b>	Lina Pizarro
<b>DIRECCIÓN :</b>	ABELARDO PIZARRO 481	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO :</b>	(56)(2) 25443333
<b>RUT :</b>	77.190.880-2			<b>FAX :</b>	(56)(2) 25443333

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-50-L115				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	25-03-2015				
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41112213	Termómetros de mano	2 Unidad	BALANZA PEDIATRICA PESABEBÉS ELECTRÓNICA CON PLATAFORMA	BALANZA PÉDIÁTRICA, MODELO CHARDER 3500, ELECTRÓNICA CON PANEL DIGITAL, CAPACIDAD 20 Kg. BASE ESTABLE, SEGURA, CONFORTABLE PARA EL BEBE, SU BANDEJA REMOVIBLE, SE PUEDE UTILIZAR SIN LA BANDEJA ADJUNTO FICHA TÉCNICA CON FOTO. GARANTÍA 1 AÑO, BODEGAS EN SAN	82.500,00	0,00	0,00	165.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>165.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>165.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>31.350</b>
<b>Total</b>	\$	<b>196.350</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/4 MEMO 53 RES69 ITEM 2152204013  
CENTRO COSTO 111729 PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN RES EXENTA 2151  
DESPACHAR PRODUCTO A AGUSTO BIAUT 0137, LA CISTERNA, DEPARTAMENTO DE SALUD.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>